Dependencia: Secretaría Gral.
No. Oficio: SG. 479
No. Exp.: XX/2022

Asunto: Certificación Acuerdo

El que suscribe, Abogado y Maestro en Administración Alan Marcos Mata Covarrubias, en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento de Tequila, Jalisco, con las facultades que me concede la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco:

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:

Que en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 30 de mayo de 2022, en el Quinto Punto del Orden del Día, se desahogó la solicitud presentada por la empresa Fomento Económico del Valle S.A. de C.V., respecto a una licencia municipal para "Tour guiados en rinos, cuatrimotos, así como vehículos eléctricos", la cual fue turnada a las comisiones de Reglamentos, Hacienda y Presupuesto, Turismo y Cultura, para su análisis y en próxima Sesión de Ayuntamiento presenten el dictamen correspondiente.

Doy fe.- **CONSTE.**

Se extiende la presente para los fines y usos legales correspondientes a que haya lugar.

Atentamente
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"
Tequila Pueblo Mágico, Jalisco, 30 de mayo de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE TEQUILA JALISCO 2021-2024 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

ABOGADO Y MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS
Secretario General del Ayuntamiento
Constitucional de Tequila, Jalisco
Administración 2021-2024

Escaneado con CamScanner